

**RESOLUCIÓN N° 054-CD-2023**

S/Ampliación  
de cupo del Curso de Ingreso  
Carrera de Medicina  
Facultad de Ciencias Médicas

Noviembre de 2023

**VISTO:**

La propuesta desde la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas de la UCCuyo, la Resolución N° 002-CD-2015, la Resolución N° 012-CD-2015, la Resolución N° 022-CD-2016, la Resolución 040-CD-2019, la Resolución 016-CD-2020, la Resolución 023-CD-2020, la Resol. 021-CD-2021, la Resol. 033-CD-2022, el Acta de Consejo extraordinario 616 del Consejo Directivo, y

**CONSIDERANDO**

Que la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias Médicas posee un curso premédico de admisión al 1° año de la carrera con un cupo restringido a 65 estudiantes según la autorización emitida por el Consejo Directivo en el año 2012.

Que es innegable y conocido por todo el rol de los médicos, quienes desempeñan un papel fundamental en la sociedad al cuidar y preservar la salud de las personas.

Que la provincia de San Juan y la región de Cuyo, necesitan mayor recurso humano formado con calidad académica y humanística en el área, para cubrir las necesidades de toda la población.

Que la carrera de Medicina con 20 años de prestigio y trayectoria en la formación de profesionales médicos, posee organización y estructura curricular acorde a la demanda disponible y asegurada.

Que la formación ofrecida es de calidad bajo estándares de acreditación máximos por los entes correspondientes y presenta la capacidad de formación a un número mayor de futuros médicos y contemplando la necesidad, propone ampliar el cupo para el primer año de la carrera.

Que la propuesta ha sido aprobada por el Consejo Directivo extraordinario en su sesión del día 16 de noviembre del 2023.

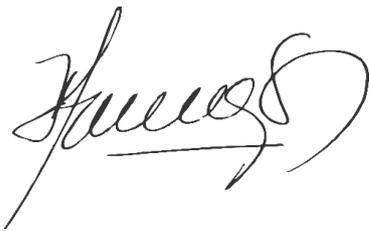
Por ello el Consejo Directivo  
de la Facultad de Ciencias Médicas de la  
Universidad Católica de Cuyo

**RESUELVE**

**Artículo 1°:** Apruébese la ampliación del cupo a primer año de la carrera de Medicina a 100 desde el curso de ingreso premédico 2023.

**Artículo 2°:** Regístrese, comuníquese a quien corresponda antes del examen final premédico 2023 y archívese.

Dada en la sala de sesiones de este Consejo Directivo, Facultad de Ciencias Médicas, San Juan, a 16 días del mes de noviembre de 2023.



Lic. María José Pringles Frías  
Secretaria Académica



Dr. Sergio Gabriel Albarracín  
Decano